

Premio Lázaro Carreter de Literatura Dramática

3ª Edición (2006-2007)

El Premio Lázaro Carreter de Literatura Dramática, convocado por el Centro Dramático de Aragón, tiene como objetivo fundamental potenciar, incentivar y reconocer la nueva dramaturgia y quiere ser un homenaje al insigne filólogo aragonés

BASES

- 1- Las obras deberán ser originales e inéditas, no estrenadas, ni publicadas, ni premiadas en otros concursos y estarán escritas en español.
- 2- Sólo podrá presentarse un texto por autor.
- 3- Las obras, de temática libre, se presentarán por quintuplicado, impresas por una sola cara, a doble espacio, en DIN A-4, encabezadas por el título de la obra y el seudónimo del autor.
- 4- Las obras se enviarán, en sobre cerrado, indicando en el mismo: Premio Lázaro Carreter CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, Pº de la Independencia, 14, 5º izda, 50004 ZARAGOZA Se adjuntará igualmente una plica, en cuyo exterior figure el título de la obra y el seudónimo empleado, y en cuyo interior figure el nombre, dirección, teléfono de contacto y curriculum del autor. El jurado sólo abrirá la plica correspondiente a la obra ganadora.
- 5- El plazo de recepción de ejemplares terminará el día 30 de noviembre de 2006.
- 6- El Jurado será designado por el CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, entre personas de reconocido prestigio dentro del ámbito teatral y de las letras. El fallo del Jurado será inapelable, y se hará público durante el mes de marzo de 2007.
- 7- El Premio Lázaro Carreter está dotado con 6.000 euros en metálico y trofeo. Al premio se le descontarán las deducciones que deben ser retenidas en cumplimiento de la normativa fiscal aplicable.
- 8- El Premio Lázaro Carreter conlleva la publicación de la obra por parte del CENTRO DRAMÁTICO DE ARAGÓN, para lo cual el autor cederá los derechos de edición, recibiendo 50 ejemplares de la misma.